

Resolución 408/2019

RESOL-2019-408-APN-SECEP#JGM

Ciudad de Buenos Aires, 23/10/2019

VISTO el Expediente EX-2018-40494946-APN-DOYCP#RENAPER, la Ley N° 27.467, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios; y las Resoluciones de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 y N° 308 de fecha 10 de Septiembre de 2019,

CONSIDERANDO:

Que el Director Nacional del Registro Nacional de las Personas dependiente del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS informó la necesidad de cubrir CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (484) cargos vacantes de la planta permanente.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 308 de fecha 10 de Septiembre de 2019, se asignaron las vacantes solicitadas a fin de que se procediera a la realización de los procesos de selección correspondientes por Convocatoria Interna mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV y XIV, conforme corresponda, del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorias.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 se aprobó el REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO.

Que conforme el artículo 2° de la Resolución mencionada se estableció que los procesos de selección serán organizados, convocados y coordinados por la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN.

Que, a fin de sustanciar el procedimiento correspondiente para la cobertura del cargo mencionado, resulta necesario integrar el Comité de Selección y designar al Coordinador Concursal y a su alterno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 15 y 20 del referido Régimen de Selección de Personal.

Que los integrantes del Comité de Selección tienen entre sus responsabilidades, las de aprobar las bases de la convocatoria, evaluar a los postulantes y elaborar el orden de mérito.

Que por su parte la Coordinación Concursal tiene entre sus responsabilidades, las de Impulsar el proceso de selección para concluirlo dentro de los plazos previstos, confeccionar los C.V electrónicos y coordinar las acciones necesarias para la consecución de la Evaluación General y la Evaluación del Perfil Psicológico, en caso de corresponder.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 del Anexo a la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342/2019.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EMPLEO PÚBLICO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Iníciase el proceso para la cobertura de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (484) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, aprobado por la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. - Designense integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos mencionados en el ARTÍCULO 1º de la presente, a las personas que se detallan en el Anexo I (IF-2019-94903184-APN-ONEP#JGM) de la presente medida.

ARTÍCULO 3º. - Designese al Coordinador Concursal y a su alterno conforme lo dispuesto en el Anexo II (IF-2019-94830368-APN-ONEP#JGM) que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Pablo Martin Legorburu





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-94903184-APN-ONEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 21 de Octubre de 2019

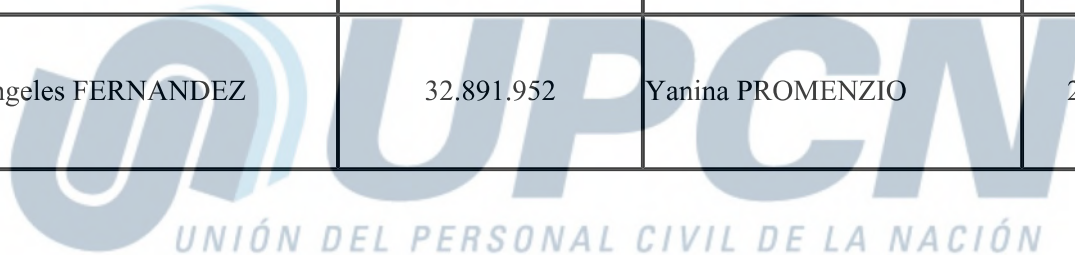
Referencia: Anexo I- Conformación Comité de Selección CI- REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Integrantes del Comité de Selección para la CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (484) cargos simples a través de Convocatoria Interna del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.

COMITÉ N° 1			
TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Maximiliano Alberto CEBALLOS	30.970.422	Juan Manuel SANTOS MASSA	28.504.043
Yolanda FANELLI	16.607.810	Florencia Cecilia FIORENTINI	23.644.138
Laura Mariana DIAZ	28.356.636	Mariela Carolina LIUNI	35.900.710
Graciela Mariana TOCCI	17.356.635	Fernanda Inés CLANCY	18.138.740
Oscar VALSECCHI	10.876.154	José Antonio ABAL	11.455.402

COMITÉ N° 2			
TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI

Maximiliano Alberto CEBALLOS	30.970.422	Juan Manuel SANTOS MASSA	28.504.043
Yolanda FANELLI	16.607.810	Florencia Cecilia FIORENTINI	23.644.138
Laura Mariana DIAZ	28.356.636	Mariela Carolina LIUNI	35.900.710
Graciela Mariana TOCCI	17.356.635	Fernanda Inés CLANCY	18.138.740
Oscar VALSECCHI	10.876.154	José Antonio ABAL	11.455.402
Mariángeles FERNANDEZ	32.891.952	Yanina PROMENZIO	25.434.798



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 19:09:40 -03:00

Florencia Jimenez
Asesora
Oficina Nacional de Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 19:09:41 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-94830368-APN-ONEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 21 de Octubre de 2019

Referencia: ANEXO II- Coordinación Concursal- CI- REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Coordinadores Concursales para la cobertura de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (484) cargos simples a través de Convocatoria Interna del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.

TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Karen VAZQUEZ	30.409.162	María Agustina BELLATTI	35.361.068

UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 16:05:01 -03:00

Florencia Jimenez
Asesora
Oficina Nacional de Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 16:05:01 -03:00